



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 AGO. 2002

RES. H. N° 1120-02

EXPTE.N° 4.493/02. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Inglés, Graciela Noemí Nievas, proponiendo tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Nora Alicia López Rita, ha aceptado la Dirección, de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idiomas Extranjeros, informa que la alumna Graciela Nievas cumple con los requisitos establecidos en la Res.CS.N° 242/00;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 412/02, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad-referendum del Consejo Directivo)

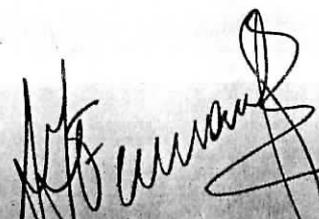
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Inglés, Plan/2000, propuesto por la alumna Graciela Noemí Nievas, LUN. 790.306, "LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN LA CARRERA DE GUÍA Y TÉCNICO DE TURISMO DE JUJUY: UN CASO DE CURRÍCULUM OCULTO".

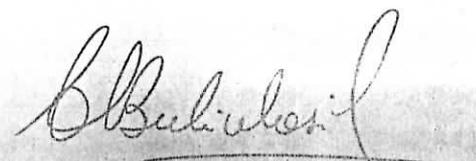
ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. Nora Alicia López Rita, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas Modernas y Departamento Alumnos.

392-02

  
PROF. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
LIC. E. CATALINA BULBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.